



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

### CERTIFICACIÓN NEGATIVA

La Lotería Adicional (“Lotería Electrónica”) no ha celebrado subasta pública alguna desde enero de 2017 hasta el presente conforme a lo requerido con la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley del Proceso de la Transición del Gobierno” 1 L.P.R.A. 458 et seq. (2008).

Certifico como cierta y correcta esta información según nuestro mejor conocimiento al respecto.

Dada en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2020.

Hiram Williams Figueroa  
Director Auxiliar  
Administración y Finanzas  
Negociado de las Loterías